

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 623, de fecha 2016 de Marzo del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 7780

Se acuerda designar al Consejero Regional Sr. **Fernando Gallardo Pereira**, para que, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, forme parte de la delegación de la Región de Coquimbo para la pasantía a México durante el mes de mayo conforme invitación contenida en Carta N°1 del 9 de febrero de de 2016 de la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, dentro del Marco del Proyecto “Uso Sustentable de los Servicios Ecosistémicos del Recurso Hídrico” del Fondo de Financiamiento Chile-México”, definiéndose la localidad de Monte Patria como territorio que trabajará en ecosistemas hídricos.

La génesis del referido Proyecto emana de la postulación del Ministerio de Medio Ambiente de Chile (MMA) y la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), en el año 2013 al Fondo de Cooperación Chile-México, con el fin de capacitar a comunidades y municipios de las regiones de Coquimbo, Valparaíso y OHiggins en materias de: gestión ambiental local y cambio climático, aguas y servicios eco sistémicos e implementación de infraestructura verde.

Iniciándose en el 2015, la ejecución del proyecto “Uso sustentable de los servicios eco sistémicos del recurso Hídrico”, seleccionándose para el caso de Chile tres territorios que trabajaran en ecosistemas hídricos:

- Área de amortiguación de los humedales Andino de comuna de Monte Patria, región de Coquimbo.
- Área del humedal de Pichicuy zona costera de la comuna dela Ligua, Región de Valparaíso.
- Río Tinguiririca de la comuna de la Palmilla, Región de Ohiggins.

La Secretaria Ejecutiva certifica que los recursos para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la referida participación son de cargo del programa y no demanda al Gobierno Regional gasto alguno.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez justifica y acredita inasistencia por razones de salud.



[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)